

OBRA:
PAVIMENTACIÓN Y REPAVIMENTACIÓN DE LA RED VIAL MUNICIPAL AFECTADAS POR OBRAS DE SANEAMIENTO
1era ETAPA FASE 1 CAUCETE
DEPARTAMENTO CAUCETE

Circular Nº 1

Por la presente circular Nº 1 que conforme a lo establecido por ley de Obras Públicas Nº 128-A pasa a formar parte de la documentación para la Licitación, se formula la siguiente aclaración:

1)

Artículo 42: REDETERMINACIÓN DE PRECIOS

Para esta obra se aplicará el régimen de Redeterminación de Precios establecido en el Decreto Acuerdo 0028 del 06 de Septiembre de 2016, que adhiere al Decreto Nacional Nº 691/2016, y las normas que lo modifiquen y/o reglamenten. En cumplimiento a lo establecido en el Anexo I del Artículo 19 del mencionado Decreto Nacional Nº 691/2016, se determina como estructura de ponderación de insumos principales o estructura de costos estimada para determinar la Variable de Referencia, así como las fuentes de información de los precios correspondientes, lo siguiente:

Rubro	% Incidencia	I.I.E.E.	INDEC
OFICIAL ESPECIALIZADO	14	IIIEE-SJ - 101000	
AMORTIZACIÓN, REPARACIONES Y REPUESTOS E INTERESES	8		INDEC-DCTO - Inciso j) Equipo - Amortización de equipo
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y GAS OIL	8	I.I.E.E.-SJ – 212001 Gas Oil	
ASFALTOS Y DERIVADOS	50		INDEC-DCTO - Inciso k) Asfaltos, combustibles y lubricantes
SEÑALIZACIÓN	5		INDEC-DCTO - Inciso e) Productos químicos
TRANSPORTES	7		INDEC-SA - 71240-11 Camión volcador
GASTOS GENERALES	10		C.P.C. inciso p)

Los precios básicos para los cálculos de la Redeterminación de precios, serán los vigentes al mes de la fecha de apertura de la Licitación.

Es reemplazado por:

Artículo 42: REDETERMINACIÓN DE PRECIOS

Para esta obra se aplicará el régimen de Redeterminación de Precios establecido en el Decreto Acuerdo 0028 del 06 de Septiembre de 2016, que adhiere al Decreto Nacional N° 691/2016, y las normas que lo modifiquen y/o reglamenten. En cumplimiento a lo establecido en el Anexo I del Artículo 19 del mencionado Decreto Nacional N° 691/2016, se determina como estructura de ponderación de insumos principales o estructura de costos estimada para determinar la Variable de Referencia, así como las fuentes de información de los precios correspondientes, lo siguiente:

Rubro	% Incidencia	I.I.E.E.	INDEC
OFICIAL ESPECIALIZADO	14	IIEE-SJ - 101000	
AMORTIZACIÓN, REPARACIONES Y REPUESTOS E INTERESES	8		INDEC-DCTO - Inciso j) Equipo - Amortización de equipo
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y GAS OIL	8	I.I.E.E.-SJ – 212001 Gas Oil	
ASFALTOS Y DERIVADOS	50		INDEC-DCTO – Inciso k) Asfaltos, combustibles y lubricantes
SEÑALIZACIÓN	3		INDEC-DCTO - Inciso e) Productos químicos
TRANSPORTES	7		INDEC-SA - 71240-11 Camión volcador
GASTOS GENERALES	10		C.P.C. inciso p)

Los precios básicos para los cálculos de la Redeterminación de precios, serán los vigentes al mes de la fecha de apertura de la Licitación.

2)

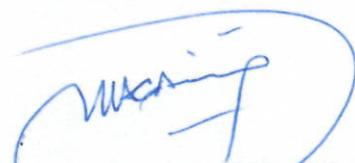
Planilla de oferta:

"OBRA DE SANEAMIENTO 1era ETAPA CAUCETE FASE 1.xlsm"

Es reemplazado por:

"OBRA DE SANEAMIENTO 1era ETAPA CAUCETE FASE 1 (Ver.2).xlsm"

San Juan, 27 de Junio del 2022.-



Ing. Juan M Magariños
Director General de la D.P.V.